

Universidad Nacional de Tucumán - Facultad de Filosofía y Letras
Ciencias de la Educación

PROGRAMA TALLER INTEGRADOR II - 2009 -

Duración: 60 horas

Profesora Responsable: María Eugenia Barros

Los Talleres Integradores, representan en el plan de estudios de la Licenciatura y Profesorado en Ciencias de la Educación una instancia curricular que le otorga flexibilidad al mismo dando lugar a un tipo de trabajo cooperativo en la definición del aprendizaje, de la enseñanza, de los roles que asumen los sujetos intervinientes en la situación educativa y de los saberes que se construyen.

Se trata de una instancia curricular integradora, compleja y reflexiva en la que la dialéctica teoría – práctica se constituye en motor de esta modalidad pedagógica.

En el marco del plan de estudios vigente el Taller Integrador no cuenta con contenidos naturales y específicos ya que el objetivo primordial es la integración de los contenidos y procedimientos que se han desarrollado en las diferentes asignaturas cursadas. Sin embargo se ha definido en el ámbito del Departamento que sin dejar de lado estos principios y objetivos se atenderá también a la vinculación entre estos y la realidad educativa provincial con el propósito de reforzar la relación entre la universidad y la realidad educativa jurisdiccional. Desde esta perspectiva, el Taller Integrador II indagará y analizará críticamente las propuestas, programas, proyectos y prácticas de educación no formal que se están llevando a cabo en la provincia. Para tal fin, los alumnos actualizarán e integrarán las teorías y procedimientos aprendidos en las materias cursadas correspondientes al primer y segundo año de estudio en torno al eje conceptual propuesto.

OBJETIVOS

- Mejorar la articulación entre las asignaturas cursadas durante los dos primeros años de la carrera.
- Integrar los conocimientos teóricos y prácticos de las distintas asignaturas en los procesos de indagación y análisis contextual de las políticas de educación no formal en el nivel nacional y jurisdiccional.
- Desarrollar, aprender y practicar estrategias metodológicas participativas y cooperativas.
- Promover el desarrollo de competencias investigativas que favorezcan la actitud crítica acerca de las diversas problemáticas educativas nacionales y provinciales.

CONTENIDOS

En base al eje planteado para el Taller Integrador II:

Educación no Formal: propuestas, programas, proyectos y prácticas en el ámbito nacional y jurisdiccional. Los alumnos definirán las temáticas sobre las que trabajarán de manera grupal en el espacio del Taller.

En líneas generales las posibilidades temáticas podrán ser las siguientes:

Educación no formal.

Educación Popular.

Educación de adultos.

Educación de adultos mayores.

Educación en contextos de encierro.

Educación de jóvenes y adultos.

Promoción comunitaria.

Alfabetización de jóvenes y adultos.

Educación y trabajo.

Se indagará acerca de los programas y proyectos del Ministerio de Educación nacional y provincial que atienden las problemáticas seleccionadas a partir de una mirada contextual y crítica.

ASPECTOS ORGANIZATIVOS

El Taller Integrador II se desarrolla en el primer cuatrimestre del año lectivo.

Para su cursado los alumnos deberán tener aprobado el Taller Integrador I y regularizadas por lo menos cinco materias pedagógicas entre el primer y segundo año de la carrera.

El abordaje metodológico adoptado para el tratamiento de las problemáticas elegidas grupalmente deberá guardar coherencia con los objetivos y temáticas generales del taller y del diseño del plan de trabajo elaborado por cada uno de los grupos en colaboración con el profesor responsable.

El docente responsable del Taller actuará de manera permanente como orientador y guía durante todo el desarrollo del taller.

Los alumnos se organizarán grupalmente para la resolución de la indagación crítica acerca de la temática, programa, proyecto o práctica seleccionada y periódicamente deberán informar al docente coordinador del taller y a sus compañeros del desarrollo del mismo en concordancia con el plan de trabajo por ellos diseñado.

EVALUACIÓN

La evaluación es de PROMOCIÓN DIRECTA, sin examen final oral con tribunal.

Consta de dos fases:

a) Evaluación permanente y conjunta del proceso de producción a través de las instancias mencionadas en el apartado organizativo.

b) Evaluación Final: Presentación de un informe o trabajo escrito, ensayo, power point, video o mural, según la elección de cada grupo y socialización del mismo en una instancia plenaria con todos los integrantes del taller.

BIBLIOGRAFÍA

La bibliografía se recuperará de las materias cursadas que sean útiles para la integración de los contenidos de acuerdo a las elecciones realizadas por los grupos.

Además se sugerirán nuevos materiales de lectura ampliatorios y de profundización, según lo requieran las temáticas a analizar. La nueva bibliografía podrá ser sugerida por el docente coordinador del taller, por los propios grupos de trabajo y/o por profesores especialistas en las diferentes temáticas.

Además se propone una bibliografía general acerca del eje de Taller que no consta en la bibliografía de las materias cursadas:

Antoni J. Colom, Jaume Sarramona, Gonzalo Vázquez (1998) Educación no formal, Ariel, España

Paín A. (1992). Educación Informal. Nueva Visión, Argentina,

Trilla, J. (1987) La Educación Informal. PPU, Barcelona,

Sanz Fernández, F. (2006) El aprendizaje fuera de la escuela. Tradición del pasado y desafío para el futuro. Ediciones académicas. Madrid.

Prof. María Eugenia Barros

Universidad Nacional de Tucumán - Facultad de Filosofía y Letras
Ciencias de la Educación

PROGRAMA TALLER INTEGRADOR II - 2009 -

Duración: 60 horas

Profesora Responsable: María Eugenia Barros

Ayudante Estudiantil: Melisa Alfaro

Los Talleres Integradores, representan en el plan de estudios de la Licenciatura y Profesorado en Ciencias de la Educación una instancia curricular que le otorga flexibilidad al mismo dando lugar a un tipo de trabajo cooperativo en la definición del aprendizaje, de la enseñanza, de los roles que asumen los sujetos intervinientes en la situación educativa y de los saberes que se construyen.

Se trata de una instancia curricular integradora, compleja y reflexiva en la que la dialéctica teoría – práctica se constituye en motor de esta modalidad pedagógica.

En el marco del plan de estudios vigente el Taller Integrador no cuenta con contenidos naturales y específicos ya que el objetivo primordial es la integración de los contenidos y procedimientos que se han desarrollado en las diferentes asignaturas cursadas. Sin embargo se ha definido en el ámbito del Departamento que sin dejar de lado estos principios y objetivos se atenderá también a la vinculación entre estos y la realidad educativa provincial con el propósito de reforzar la relación entre la universidad y la realidad educativa jurisdiccional. Desde esta perspectiva, el Taller Integrador II indagará y analizará críticamente las propuestas, programas, proyectos y prácticas de educación no formal que se están llevando a cabo en la provincia. Para tal fin, los alumnos actualizarán e integrarán las teorías y procedimientos aprendidos en las materias cursadas correspondientes al primer y segundo año de estudio en torno al eje conceptual propuesto.

OBJETIVOS

- Mejorar la articulación entre las asignaturas cursadas durante los dos primeros años de la carrera.
- Integrar los conocimientos teóricos y prácticos de las distintas asignaturas en los procesos de indagación y análisis contextual de las políticas de educación no formal en el nivel nacional y jurisdiccional.
- Desarrollar, aprender y practicar estrategias metodológicas participativas y cooperativas.
- Promover el desarrollo de competencias investigativas que favorezcan la actitud crítica acerca de las diversas problemáticas educativas nacionales y provinciales.

CONTENIDOS

En base al eje planteado para el Taller Integrador II:

Educación no Formal: propuestas, programas, proyectos y prácticas en el ámbito nacional y jurisdiccional. Los alumnos definirán las temáticas sobre las que trabajarán de manera grupal en el espacio del Taller.

En líneas generales las posibilidades temáticas podrán ser las siguientes:

Educación no formal.

Educación Popular.

Educación de adultos.

Educación de adultos mayores.

Educación en contextos de encierro.

Educación de jóvenes y adultos.

Promoción comunitaria.

Alfabetización de jóvenes y adultos.

Educación y trabajo.

Se indagará acerca de los programas y proyectos del Ministerio de Educación nacional y provincial que atienden las problemáticas seleccionadas a partir de una mirada contextual y crítica.

ASPECTOS ORGANIZATIVOS

El Taller Integrador II se desarrolla en el primer cuatrimestre del año lectivo.

Para su cursado los alumnos deberán tener aprobado el Taller Integrador I y regularizadas por lo menos cinco materias pedagógicas entre el primer y segundo año de la carrera.

El abordaje metodológico adoptado para el tratamiento de las problemáticas elegidas grupalmente deberá guardar coherencia con los objetivos y temáticas generales del taller y del diseño del plan de trabajo elaborado por cada uno de los grupos en colaboración con el profesor responsable.

El docente responsable del Taller actuará de manera permanente como orientador y guía durante todo el desarrollo del taller.

Los alumnos se organizarán grupalmente para la resolución de la indagación crítica acerca de la temática, programa, proyecto o práctica seleccionada y periódicamente deberán informar al docente coordinador del taller y a sus compañeros del desarrollo del mismo en concordancia con el plan de trabajo por ellos diseñado.

EVALUACIÓN

La evaluación es de PROMOCIÓN DIRECTA, sin examen final oral con tribunal.
Consta de dos fases:

- a) Evaluación permanente y conjunta del proceso de producción a través de las instancias mencionadas en el apartado organizativo.
- b) Evaluación Final: Presentación de un informe o trabajo escrito, ensayo, power point, video o mural, según la elección de cada grupo y socialización del mismo en una instancia plenaria con todos los integrantes del taller y/o con los estudiantes del Taller Integrador I y III.

BIBLIOGRAFÍA

La bibliografía se recuperará de las materias cursadas que sean útiles para la integración de los contenidos de acuerdo a las elecciones realizadas por los grupos. Además se sugerirán nuevos materiales de lectura ampliatorios y de profundización, según lo requieran las temáticas a analizar. La nueva bibliografía podrá ser sugerida por el docente coordinador del taller, por los propios grupos de trabajo y/o por profesores especialistas en las diferentes temáticas. Además se propone una bibliografía general acerca del eje de Taller que no consta en la bibliografía de las materias cursadas:

Antoni J. Colom, Jaume Sarramona, Gonzalo Vázquez (1998) Educación no formal, Ariel, España

Paín A. (1992). Educación Informal. Nueva Visión, Argentina,

Trilla, J. (1987) La Educación Informal. PPU, Barcelona,

Sanz Fernández, F. (2006) El aprendizaje fuera de la escuela. Tradición del pasado y desafío para el futuro. Ediciones académicas. Madrid.

Prof. María Eugenia Barros